

aceptaron dha comision juraron y se obligaron
a desempeñarla bien y fielmente segun su saber
y entender y lo firman de que certifico

Miguel Artega

Alfonso Martin
Melgarejo

Juan de Sca

Vsido Gonz
Gonz

Diligente certifico, que el mismo dia tras de dho. mer-
caderia se hizo el Bito q. se manda en el anterior
cuando, en los sitios publicos acostumbrados
lo que para q. conite anoto y firmo =

Gonz

Acuerdo q. En la Villa de Bullas a cinco de Febr
to de mil ochoc. veinte y tres; Se junta
ron en las Casas Consistoriales los Señores
D. Juan Lopez de Sierra, y D. Juan. Serrano
Perez, Alcalde Ord.; D. Alfonso Masilla
Consejero, y D. Ant. Valera Juan, Procu.
y D. Sopena Casado Lopez Fior. Sindico ge-
neral, Concejo Jur. y Regim. de ella
por S. M. estando celebrand. Cavildo au-
daron lo siguiente.

El Sr. Procu. fue presente al Ayuntamiento
un oficio q. ha prohibido alar tras de
la Madrugada deste dia, del S. M.

